

RESOLUCION No. 98-3-1-1- 595

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital suscrito y reforma al Estatuto Social de la compañía " TOYOCUENCA S. A. ", otorgada ante el señor Notario Noveno del cantón Cuenca, el 10 de Diciembre de 1998;

QUE, los Departamentos de Intervención y Control, y, Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorandos Nros. 392-IC-IC y 772-DJ-98 de 15 y 17 de Diciembre de 1998, en su orden, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución número ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995,

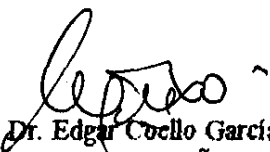
RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital suscrito y la reforma al Estatuto Social de la compañía " TOYOCUENCA S.A. ", en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Noveno y Segundo del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

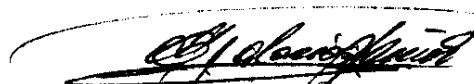
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 17 DIC. 1998

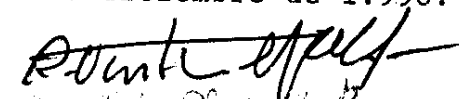

Dr. Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Que en esta fecha he dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución que antecede .

Cuenca. a 22 de Diciembre de 1.998


Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO
CUENCA ECUADOR

DOY FE: que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 23 de diciembre de 1.998.


Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA ECUADOR

Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 357 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital suscrito y reforma de estatutos de: TOYOCUENCA S.A., otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. - CUENCA, VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EL REGISTRADOR.


DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

